EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES REALIZADAS.







ENCUENTRO DE VOCEROS

Actividades donde se solicito Salones y/o Auditorio por actividad, Salón climatizado que cuente con capacidad para el numero de aprendices a impactar, sillas, mesas, con apoyos audiovisuales y sonido (video vean, pantalla para proyección, sonido y micrófonos). Una jornada de 8 horas. Botella de agua de 300 ml. marcas reconocidas.

Salon Hotel COUNTRY INTERNATIONAL HOTEL LTDA.
Salon D`Mary municipio de Sabanalarga.











REUNIÓN DE VOCEROS Y ACTIVIDAD DE SALUD MENTAL

Actividades donde se requieren Salones y/o Auditorio por actividad Salón climatizado que cuente con capacidad para el numero de aprendices a impactar, sillas, mesas, con apoyos audiovisuales y sonido (video vean, pantalla para proyección, sonido y micrófonos). Una jornada de 8 horas.
Botella de agua de 300 ml. marcas reconocidas, Cartilla informativa: material: papel cartulina blanco leyenda y descripciones sugeridas por la entidad. Tinta de impresión de texto e imágenes claras.



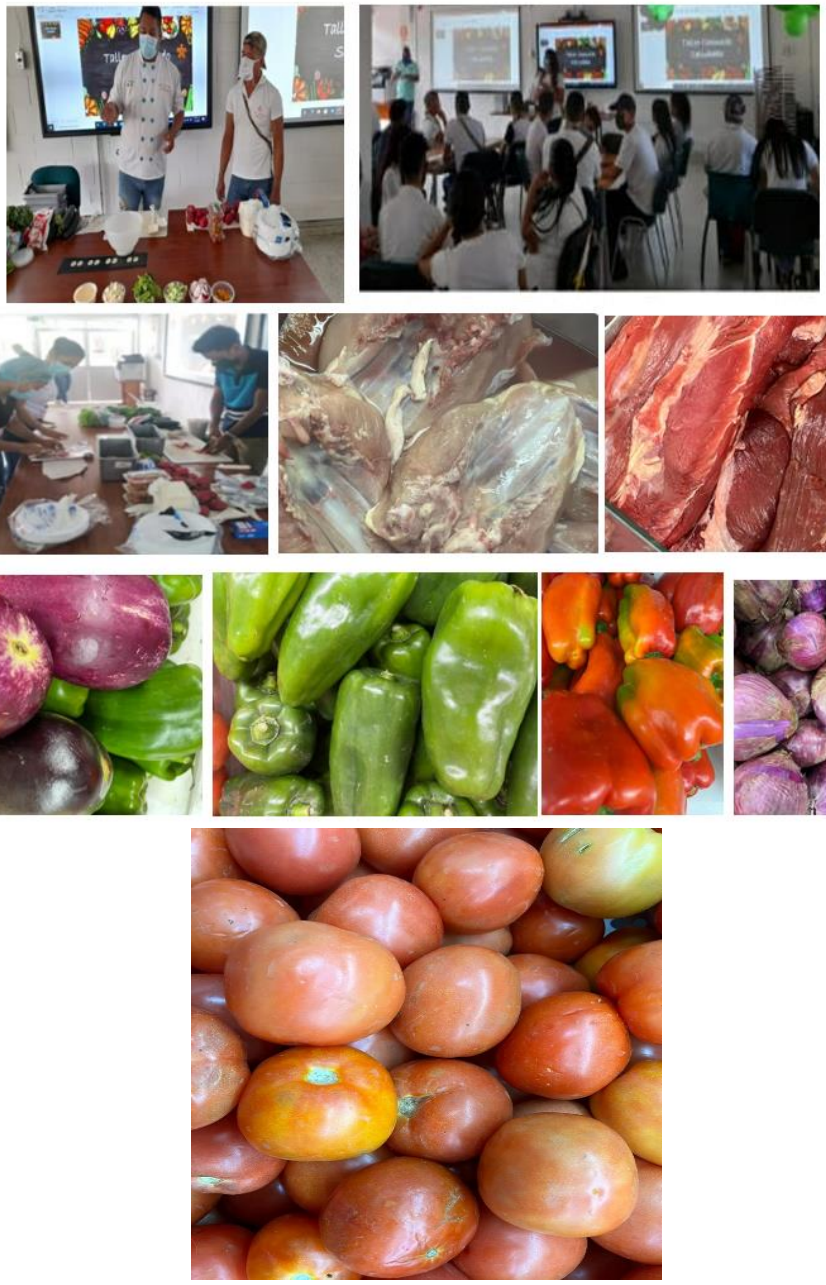


"Taller alimentación saludable" • Se realizo dos talleres uno en la sede urbana y uno en la sede rural finca el caney del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial, donde los aprendices elaboran recetas saludables como fuente de aprendizaje en su proceso formativo para mantener una buena alimentación.

Actividades de salud, preparación de recetas, actividades establecidas en plan nacional de bienestar, cartillas informativas.

Nutricionista para actividad por 3 horas.
Papel bond rollo 72 cm ancho 50 metros largo, 75 gramos
Salón climatizado que cuente con capacidad para el numero de aprendices a impactar, sillas, mesas, con apoyos audiovisuales y sonido (video vean, pantalla para proyección, sonido y micrófonos). Una jornada de 8 horas

- Arroz
- Papa



“Taller alimentación saludable”

• Se realizan dos talleres uno en la sede urbana y uno en la sede rural finca el Caney del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial, donde los aprendices elaboran recetas saludables como fuente de aprendizaje en su proceso formativo para mantener una buena alimentación.






Semana conmemoración semana de prevención del suicidio • Material de papelería
Socialización valor del mes - Amor Reunión de voceros Soledad
Reunión de voceros sede rural Estrategia de retención soy CEDAGRO y aquí me quedo: Historias resilientes para ser ejemplo- par padrino académico








Amistoso de futbol masculino 22 de septiembre 2023 dondo tuvimos hidratación Botellas de agua, trofeos, balones de futbol, profesional en deporte, globos, pasacalle, material didactico(Cartulina, marcadores de diferentes colores, Papel bong).



• Entrega de lazos representativos.







• Salón climatizado realización de talleres salón casa de la cultura municipio de Palmar.
• Actividades donde se requieren Salones y/o Auditorio por actividad; salón centro recreativo COMFAMILIAR en barranquilla.








DIA DEL SORDO

Actividades donde se requieren Salones y/o Auditorio por actividad
Salón climatizado que cuente con capacidad para el numero de aprendices a impactar, sillas, mesas, con apoyos audiovisuales y sonido (video vean, pantalla para proyección, sonido y micrófonos). Una jornada de 8 horas



Hidratación para las diferentes actividades de bienestar al aprendiz que se encuentran en el plan 2023.
1.300 botellas de agua de 300 ml. marcas reconocidas.







Actividad cultural - participación de aprendices del centro de formación.
Donde fueron entregados vestuario de cumbia femenino y masculino.





Almuerzo Parrillada para las diferentes actividades contempladas en el plan de bienestar al aprendiz del centro o cuando requiera la entidad.





Refrigerios distribuidos en las diferentes actividades contempladas en el plan de bienestar al aprendiz del centro, cuando se requiera por la entidad.





Reconocimientos para actividades de todos los objetivos del plan de bienestar al aprendiz 2023 del centro.

Barranquilla, 03 agosto de 2023

Señores
SENA REGIONAL ATLANTICO – CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGRO INDUSTRIAL
CIUDAD

Asunto: Certificación Persona enlace directo entre el Sena y Contratista

Con referencia al proceso No **MC-ATL-CDAA-0013-2023 BIENESTAR AL APRENDIZ Mínima cuantía SENA-REGIONAL ATLANTICO -CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL** me permito certificar que una vez sea adjudicado el contrato, dispondremos de una persona, funcionaria del hotel para servir de enlace directo entre el Sena y nosotros como contratista, con la finalidad de cumplir con la entrega y realización de las actividades de acuerdo con lo planeado.

A continuación, brindo los datos de la persona:
Jackelyne Porto Barceló
Gerente Administrativa y Comercial
C.C 32.730.247 de Barranquilla
Gerenteadministrativa@hotelcountry.co
316-7432308

Agradecemos su atención,

Atentamente;



Ludwing Landazabal Molina
Gerente General

Perfil

Nutricionista dietista egresada de la Universidad del Atlántico. Con experiencia en el área de Nutrición Clínica, administrativa y pública. Desarrollando funciones de atención a pacientes en consulta externa, hospitalizados e interconsultas, educación nutricional, elaboración de productos alimenticios, auditorias, administración en servicio de alimentos, talleres y capacitaciones nutricionales teórico-prácticos. Demostrando liderazgo y responsabilidad en el desempeño de las actividades.

Experiencia

Profesional en el área de nutrición junio 2023 - Actual

Fundación Social Los Ángeles

- Intervención nutricional beneficiarios del programa del ICBF modalidad familiar.
- Seguimiento y evolución del estado nutricional de pacientes del ICBF primera infancia.
- Manejo de pedidos, inventarios, insumos y supervisión en el servicio de alimentos.
- Capacitaciones y psicoeducación en nutrición a padres/acudientes de beneficiarios y talento humano.

Profesional en el área de nutrición marzo 2023 – junio 2023

Fundación Hogar Re-Encontrarse

- Supervisión completa del servicio de alimentos.
- Manejo de compras de insumos al servicio de alimentos.
- Capacitaciones psicoeducación en nutrición a pacientes de EPS e ICBF.
- Seguimiento y evolución del estado nutricional de pacientes del ICBF.
- Intervención nutricional pacientes con diagnostico neurodesarrollo del ICBF.
- Consultas, valoraciones e intervenciones en pacientes EPS Salud Mental y Farmacodependientes.

Profesional en el área de nutrición sep 2022 – dic 2022

Secretariado De Pastoral Social Programa Banco De Alimentos

- Proyecto Fundación Nutresa en elaboración de productos alimenticios base de Lentejas y yuca en las organizaciones.
- Capacitaciones teórico prácticas.
- Seguimiento puesto en práctica de conocimientos en los comedores comunitarios.



ESTEFANI FLOREZ CHARRIS

Nutricionista dietista

Datos personales

3017975887

Calle 84 26 B - 62

steffyflorezcharris04@gmail.com

Formación

Nutrición y Dietética
Universidad del Atlántico
2016 – 2022

Diplomado En Salud Pública Y Abordaje Nutricional En Estados De Emergencias Sanitarias
Universidad del Atlántico
Diciembre del 2020

Idiomas

Español: Nativo

Inglés: B1

Profesional en el área de nutrición jul 2022 – agos 2022

Secretariado De Pastoral Social Programa Banco De Alimentos

Proyecto Fundación Éxito Educación Alimentaria Y Nutricional en la gestación, lactancia materna y alimentación complementaria.

Voluntariado

Nutricionista noviembre 2022

Asociación Colombiana De Nutrición Clínica, Jornada De Salud Medico Nutricional En La Comunidades Palafitos De Ciénaga.

Prácticas

Practicante Nutrición y dietética feb 2022 – jun 2022

Banco De Alimentos de Barranquilla

- Supervisar las mejoras de los procesos operativos de los servicios de alimentación.
- Tamizaje nutricional.
- Capacitaciones enfocadas al SAC.
- Auditorias y seguimiento del SAC.

Practicante Nutrición y dietética nov 2020 – may 2021

Fundación nu3

- Desarrollar actividades como conferencias, clasificación y atención del estado nutricional,
- Asimismo, brindar apoyo a NU3 (Modalidad 1000 días para cambiar al mundo) en actividades como seguimiento, y promoción saludable a los beneficiarios,
- Además de capacitación a agentes educativos.

Certificados

Sociedad Colombiana De Cardiología & Cirugía Cardiovascular
II Simposio Nacional De Nutrición Cardiovascular
Abril 2021

Terapia Nutricional Avanzada
Modulo Nutrición En Cuidado Crítico
Julio 2021

COLNUD Capitulo Atlántico
Guías Alimentarias Y Recomendaciones De Ingesta De Energía Y Nutrientes (RIEN) En La Implementación De Nuevos Lineamientos Para Servicios De Alimentacion.
Abril 2021

Competencias

Ejecución ordenada de tareas

Pensamiento crítico

Creatividad e Innovación

Destreza digital

Comunicación escrita y elaboración de informes

Hábil en toma de decisiones evaluando hechos y causas

Escucha activa

Aptitudes

- Trabajo en equipo
- Responsabilidad
- Puntualidad
- Disposición a adquirir conocimientos.

Referencias

GRISELDA PATIÑO VILLANUEVA
Nutricionista Dietista
3205024007

ROCÍO GONZALES
Independiente
3007689910

LINA CHARRYS RODELO
Docente
3014079619

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1.946 REGISTRO ICFES No. 1202

CONFIERE EL TÍTULO DE

NUTRICIONISTA DIETISTA

A

ESTEFANI ANDREA FLOREZ CHARRIS

C.C. No. 1126241130 EXPEDIDA EN CON CARACAS VEN - VENEZUELA

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, A LOS 21 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2022

DECANATURA DE LA FACULTAD

RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARÍA GENERAL

Acta No. 716 Libro No. I-J Folio No. 37 Registro No. 1309 Fecha 21-jun-22

D-007430

MINISTERIO DE SALUD
Y PROTECCIÓN SOCIAL

COLNUD

Identificación Única del Talento Humano en Salud

NUTRICIONISTA DIETISTA



ESTEFANI ANDREA FLOREZ CHARRIS

CC 1126241130

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

BARRANQUILLA

Fecha de expedición del diploma **2022-06-21**

Fecha de Inscripción ReTHUS **2022-10-26**



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.126.241.130

FLOREZ CHARRIS
APELLIDOS

ESTEFANI ANDREA
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 04-FEB-1990

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1,61 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

23-DIC-2011 CON CARACAS VEN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-8881515-00372320-F-1126241130-20120503 0029779798A 1 36127529

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
CASSIANI	MARTINEZ	JAVIER MANUEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1050397491	F () M (X)	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1050397491 D.M. 44

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 04 MES 12 AÑO 1988

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOLÍVAR

MUNICIPIO EL PEÑÓN

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 9D 142 248 conjunto 1 APARTAMENTO 505 TORRE 8 CARIBE VERDE

PAÍS COLOMBIA DEPTO ATLÁNTICO

MUNICIPIO BARRANQUILLA

TELÉFONO 4014932 EMAIL jcassiani72@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2007
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN LUDICA EDUCATIVA	09	2019	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN APLICACION DE TIC PARA LA ENSEÑANZA	04	2022	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN RECURSOS DIGITALES APLICADOS A LA EDUCACION	04	2023	
PREGRADO	8	X		LICENCIATURA EN CULTURA, FISICA, RECREACION Y DEPORTES	07	2015	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3852266	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	07	*Año* 2014	*Día*	18	*Mes*	01	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ´TECNICO ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADMISIONES REGISTRO ACADEMICO					*DIRECCIÓN* CARRERA 30 8 49 Puerto Colombia Atlántico						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD -COLEGIO SAGRADO CORAZON DE JESUS			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* BARRANQUILLA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6053225051	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	01	*Año* 2017	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE	*DEPENDENCIA* AREA DE EDUCACION FISICA					*DIRECCIÓN* AUTOPISTA 51B NORTE 1B 2 51B VIA PUERTO COL						
EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SOLEDAD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* SOLEDAD					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3178559317	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	03	*Año* 2018	*Día*		*Mes*		*Año*		
CARGO O CONTRATO ACTUAL EDUCADOR DE ENSEÑANZA BASICA Y MEDIA	*DEPENDENCIA* AREA EDUCACION					*DIRECCIÓN*						

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO JOSE DE A			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ATLÁNTICO	*MUNICIPIO* SOLEDAD					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 3234601755	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	17	*Mes:*	01	*Año:* 2018	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION	*NIVEL EDUCATIVO* BASICA SECUNDARIA					*DIRECCIÓN* CALLE 30 VIA AEROPUERTO					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

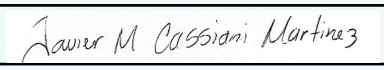
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	6	10
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	7	11

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Barrannquilla Atlántico - 04-08-2023



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1.946 REGISTRO ICFES No. 1202

CONFIERE EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CULTURA FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

A

JAVIER MANUEL CASSIANI MARTINEZ

C.C. No. 1.050.397.491 EXPEDIDA EN El Banco - Magdalena

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, AL 1 DÍA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DECANATURA DE LA FACULTAD | RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD | SECRETARÍA GENERAL

Acta No. 376 Libro No. 4-A Folio No. 74 Registro No. 11719 Fecha 1 de diciembre 2015

0001786

p7336756420

NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DEC. 960 DE 1970 ART.68
TESTIMONIO DE AUTENTICIDAD
EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
previa confrontacion correspondiente, declara que la firma que aparece en el presente documento corresponde a la autógrafa registrada ante mi por Rafael Vos Obeso.
Barranquilla. 16 DIC. 2015
ALFONSO LUIS AVILA FADUL
NOTARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 3 Pere
José Pertuz Carrillo
NOTARIO ENCARGADO
NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA

NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DEC. 960 DE 1970 ART.68
TESTIMONIO DE AUTENTICIDAD
EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
previa confrontacion correspondiente, declara que la firma que aparece en el presente documento corresponde a la autógrafa registrada ante mi por Lauth Villar Becerra.
Barranquilla. 16 DIC. 2015
ALFONSO LUIS AVILA FADUL
NOTARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 3 Pere
José Pertuz Carrillo
NOTARIO ENCARGADO
NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA

NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DEC. 960 DE 1970 ART.68
TESTIMONIO DE AUTENTICIDAD
EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA
previa confrontacion correspondiente, declara que la firma que aparece en el presente documento corresponde a la autógrafa registrada ante mi por Jaime de Jesus Villadiego
Barranquilla. 16 DIC. 2015
ALFONSO LUIS AVILA FADUL
NOTARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA 3 Pere
José Pertuz Carrillo
NOTARIO ENCARGADO
NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE BARRANQUILLA

La presente es Extensión fiscal positiva para todos los efectos legales y acaderamos en el [illegible] a institución de [illegible] siguiente que expide el presente documento [illegible] debidamente reconocida y [illegible] para el Gobierno [illegible]

Alcaldía Mayor
NO SE ADMITE LA ENMENDADURA
DEL TEXTO DEL DOCUMENTO

2016 APR 18 PM 12:17

FIRMA AUTORIZADA

Dora Inés Ojeda Roncancio

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TÍTULO DE

MAGÍSTER EN RECURSOS DIGITALES APLICADOS A LA EDUCACIÓN

A

JAVIER MANUEL CASSIANI MARTINEZ

C.C. No. 1.050.397.491 expedida en El Banco

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena de Indias, a 27 de julio de 2023

EL DECANO

EL RECTOR

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE POSTGRADO

EL SECRETARIO GENERAL

53082

Registrado al Folio No. 905 del libro de Diplomas No. 16

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Cartagena de Indias, Colombia

ACTA DE GRADO No. 80423486

En la ciudad de Cartagena a los veintisiete (27) días del mes de julio del año 2023, se llevó a cabo ceremonia solemne de graduación privada, por solicitud del Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación al señor Rector, quien autorizó el acto mediante Resolución Nº 01645 de fecha 05 de julio del 2023, por medio de la cual, de acuerdo a la ley y los estatutos la Universidad de Cartagena, otorga el título de:

MAGÍSTER EN RECURSOS DIGITALES APLICADOS A LA EDUCACIÓN

A

JAVIER MANUEL CASSIANI MARTINEZ

Portador de la cédula de ciudadanía Nº 1.050.397.491 expedida en El Banco, quien se le tomó juramento de rigor y se le hizo entrega del diploma que lo autoriza para ejercicio profesional como MAGISTER EN RECURSOS DIGITALES APLICADOS A LA EDUCACIÓN, según las disposiciones legales vigentes.

Para constancia de lo expuesto, se firma la siguiente acta por todos los que en ella intervinieron.

WILLIAN MALKUN CASTILLEJO
Rector

RICARDO CHICA GELIS
Decano

KATIA JOLY VILLAREAL
Secretaria General

62718

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la
Personería Jurídica No. 810 del 12 de marzo de 1996 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

Javier Manuel Cassiani Martínez

C.c No. *1.050.397.491* Expedida en: *El Banco (Magdalena)*

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias,
le confiere el título de:

Especialista en Aplicación de TIC para la Enseñanza

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma,
en la ciudad de Bucaramanga, el día *27* del mes *Abril* del año *2022*

Rector

Secretario General

Director del Programa

Registrado en el folio *91860* Libro *D-9* Nº de Acta *93447* Diploma No. *82147*

Scanned by TapScanner

Universidad de Santander
UDES
Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación
Resolución No. 6216 - 22/12/05 Min.Educación

VIGILADA MINEDUCACION Institución de Educación Superior Sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional / Artículo 4, Resolución 12220 de 2016

ACTA DE GRADO No. 93447

En la ciudad de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia el ***VEINTISIETE (27)*** *día del mes de* ***ABRIL*** *del año* ***DOS MIL VEINTIDOS (2022)****, se reunió el Consejo Académico de la* ***UNIVERSIDAD DE SANTANDER,*** *presidió la sesión JOSÉ PATRICIO LÓPEZ JARAMILLO y obró como Secretario JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN. Considerando el Consejo que:*

Javier Manuel Cassiani Martínez
C.C. 1.050.397.491 de El Banco (Magdalena)

Cumplió con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias. En consideración a lo anterior y obrando en nombre de la República de Colombia se le otorgó el título de:

Especialista en Aplicación de TIC para la Enseñanza
SNIES: 105811

Bajo la gravedad de juramento, el graduando prometió cumplir con los deberes propios del ejercicio de su profesión.

En constancia se extiende y firma la presente acta.

Hay un sello que dice: REPÚBLICA DE COLOMBIA, BUCARAMANGA, UNIVERSIDAD DE SANTANDER.
Es fiel copia de su original tomada el día ***VEINTISIETE (27)*** *del mes de* ***ABRIL*** *de* ***DOS MIL VEINTIDOS (2022).***

Registrado en el Folio No **91860** *Libro* **D-9** *Diploma No.* **82147**

JOSÉ ASTHUL RANGEL CHACÓN
Secretario General

Scanned by TapScanner

Juan Ð Castellanos

Fundación Universitaria

Personería Jurídica: RES. 2085 de 1987 del MEN
RES. 1904 del MEN, 5 de Agosto de 2002

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Confiere el título de:

Especialista en Lúdica Educativa

A

Javier Manuel Cassiani Martinez

C. C. Nº 1.050.397.491 de El Banco

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la ley y los reglamentos.

En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Tunja
Boyacá
5 de octubre de 2019

Rector

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS
RECTORIA
TUNJA

Vicerrector Académico

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS
JDC
VICERRECTOR ACADÉMICO

Decano de la Facultad

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS
JDC
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
TUNJA

Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS
SECRETARIA GENERAL

Libro de Registro Nº 51 Folio Nº 245 Diploma Nº 29050

Código SNIES: 10508

Scanned by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

ORDENANZA 42 DE JUNIO 15 DE 1.946 REGISTRO ICFES No. 1202

CONFIERE EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CULTURA FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES

A

JAVIER MANUEL CASSIANI MARTINEZ

C.C. No. 1.050.397.491 EXPEDIDA EN El Banco - Magdalena

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA, AL 1 DÍA DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DECANATURA DE LA FACULTAD | RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD | SECRETARÍA GENERAL

Acta No. 376 Libro No. 4-A Folio No. 74 Registro No. 11719 Fecha 1 de diciembre 2015

0001786

p7336756420

Colegio del Sagrado Corazón

Puerto Colombia - Atlántico

CERTIFICADO N° 017/20.-
Núcleo de Desarrollo Educativo N° 13.
Código del ICFES 003202.
Registro Educativo N° 13039.
Registro del Dane N° 408573012827.
Nit del Colegio: 860007766-5

El Colegio del Sagrado Corazón con **Licencia de Funcionamiento Definitiva** para los Niveles de Pre-Escolar, Básica y Media según Resolución N° 03882 del 26 de Octubre del año 2010 que en su Artículo Primero modifica la Resolución N° 1315 del 16 de agosto del año 2000 expedidas por la Secretaria de Educación del Departamento de Atlántico, a través de los suscritos Rector y Secretaria de General del Colegio.-

C E R T I F I C A N:

Que el Señor **JAVIER MANUEL CASSIANI MARTINEZ.-** Identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.050.397.491 expedida en El Banco, presta sus servicios en este Plantel como **PROFESOR**, en el **Área de EDUCACIÓN FISICA RECREACIÓN Y DEPORTE - FUTBOL** en los **GRADOS DE PRE-ESCOLAR (Jardín y Transición) y BÁSICA PRIMARIA (1° a 5°) y DEPORTE** en los **GRADOS DE BASICA SECUNDARIA (6° a 9°) y MEDIA (10° y 11°);** desde el día 16 de Enero del año 2017 hasta el día 14 de Diciembre de 2017 y a partir del 15 de Enero de 2018 como **PROFESOR EDUCACIÓN FÍSICA Y ESCUELA DEPORTIVA DE FÚTBOL Y POLIMOTOR,** mediante contrato de trabajo como docente de establecimiento privado de enseñanza (Art. 101 y 102 del CST.) del 15 de Enero al 14 de Diciembre de 2020.-

Se expide y sella el presente certificado a petición del interesado, únicamente para Anexar a Hoja de Vida, en Puerto Colombia a los 28 días del mes de Octubre del año 2020.-

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN PTO. COLOMBIA NIT RECTORÍA

HNO. JOSE OMAR HOYOS CIRO.
C.C. N° 15.436.053 de Rionegro.
RECTOR.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN PTO. COLOMBIA NIT SECRETARIA

LISBETH BORRERO ESCORCIA.
C.C. N° 32.763.301 de Barranquilla.
SECRETARIA.

Las firmas están registradas en las Notarías 11° y Puerto Colombia.-

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN

Escaneado con CamScanner

Puerto Colombia, 14 de mayo de 2021

EL SUSCRITO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

CERTIFICA QUE:

El señor **JAVIER MANUEL CASSIANI MARTÍNEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.050.397.491, prestó sus servicios como contratista en el Departamento de Admisiones y Registro Académico, de esta Institución, mediante los siguientes contratos:

- Orden de Prestación de Servicio No. 000133, de fecha 4 de julio de 2013 hasta 30 de julio de 2013. Cumplió con el siguiente objeto contractual: en virtud de la presente orden de prestación de servicios el contratista se obliga a prestar a la universidad, con plena autonomía e independencia, sus servicios con el fin de realizar los siguientes productos: usuarios atendidos (proyección 12.000 usuarios)

- Orden de Prestación de Servicio No. 000285, de fecha 4 de julio de 2014 hasta 3 de agosto de 2014. Cumplió con el siguiente objeto contractual: brindar apoyo a las actividades misionales de carácter académico-administrativo realizadas en la Vicerrectoría de Docencia y sus diferentes departamentos, a fin de garantizar la prestación de los servicios y la atención a los estudiantes del periodo intersemestral, así como coadyuvar en la preparación del inicio del período 2014-II

- Contrato de Prestación de Servicio No. 000759, de fecha 19 de junio hasta el 22 de diciembre de 2015. Cumplió con el siguiente objeto contractual: Prestar servicios en el Departamento de Admisiones y Registro Académico en todos los procesos de admisiones especiales, asimilaciones y homologaciones, como son: inscripción, programación, coordinación y registro de reintegros, traslados, transferencias; amparados en la gestión, control y acciones de mejoramiento. Realizó las siguientes actividades: 1. Vigilar que se cumplan las etapas y requisitos de procesamiento de datos y análisis de información de las admisiones especiales. 2. Gestionar el proceso de admisión para las solicitudes de reintegro, traslado y transferencia. 3. Actualización de estados académicos individuales y proyección de matrícula académica. 4. Atender a los coordinadores académicos en relación a los procesos de admisiones especiales, asimilaciones y homologaciones. 5. Ejecutar las homologaciones y asimilaciones de planes de estudio de los estudiantes nuevos, traslados y transferencias. 6. Matricular académicamente los casos especiales (inconvenientes para realizar su matrícula, de estudiantes de reintegro, traslado y transferencias). 7. Gestionar la logística del proceso de admisión por amnistía debidamente aprobados y programados por el Consejo Superior y académico. 8. Responder los derechos de petición y las comunicaciones a través del sistema de información Al@nia, y correspondencia escrita, relacionadas con admisiones especiales, asimilaciones y homologaciones. 9. Gestionar la planeación, organización y ejecución de los programas que se adelanten en la implementación del Plan de Acción Ética de la Vicerrectoría Administrativa. (Actividades ahorro Agua, Energía, PGIRS). 10. Presentar informe semestral del desarrollo de los procesos de admisiones especiales, relacionados con los estudiantes; causas y soluciones aplicadas a los problemas presentados, y el cumplimiento o corrección de las fechas de los procesos. Presentarlo al Jefe de Departamento con copia al encargado de los productos de calidad. 11. Atender a los usuarios, de acuerdo a los parámetros de calidad fijados por la dependencia. 12. Colaborar en la organización y ejecución de los proyectos y programas para la mejora de la calidad de la dependencia. 13. Cumplir con los indicadores establecidos por la Universidad para la gestión y reportarlos en el informe mensual.

14. Cumplir con las normas y reglamentos de la Universidad. 15. Cumplir con las actividades que le asigne el jefe del Departamento.

- Contrato de Prestación de Servicio No. 000132, de fecha 18 de enero de 2016 hasta 30 de diciembre de 2016. Cumplió con el siguiente objeto contractual: Prestar servicios al Departamento de admisiones y registro académico en todos los procesos académico-financieros, ser el responsable de la aplicación y gestión de los subsidios por caja de compensación, reporte de pagos y otras actividades relacionadas con la administración de las liquidaciones amparados en la planeación, gestión, control y acciones de mejoramiento. Realizó las siguientes actividades: 1. Administrar y registrar el proceso de matrícula financiera y vinculación de estudiantes a la Institución relacionados con apoyos económicos. 2. Revisión de paz y salvos financieros para grado de pregrado. 3. Administrar, proyectar y archivar la correspondencia relacionada con sus procesos, según las indicaciones de las TRD. 4. Planear la recepción y aplicación de subsidios por cajas de compensación y envío del listado y soportes para la gestión de cobro de los mismos. 5. Administrar y registrar el proceso de matrícula financiera y vinculación de estudiantes a la Institución relacionados con apoyos económicos. 6. Gestionar las solicitudes de información y peticiones ingresadas por escrito y por Alania relacionadas con la matricula financiera. 7. Brindar soporte a tutelas en los términos de ley. 8. Gestionar la planeación, organización y ejecución de los programas que se adelanten en cuanto a estímulos financieros internos para los estudiantes y sus registros. 9. Administrar y gestionar procesos de gratuidad para estudiantes de pregrado. 10. Presentar informe semestral del desarrollo de los procesos financieros, relacionados con los estudiantes, causas y soluciones aplicadas a los problemas presentados y el cumplimiento o corrección de las fechas de los procesos. 11. Atender a los usuarios internos y externos, de acuerdo a los parámetros de calidad fijados por la dependencia. 12. Colaborar en la organización y ejecución de los proyectos y programas para la mejora de la calidad de la dependencia. 13. Cumplir con los indicadores establecidos por la Universidad para la gestión y reportarlos en el informe mensual. 14. Cumplir con las normas y reglamentos de la Universidad.

Se expide la presente certificación a petición del interesado.

Atentamente,

Salomón Mejía S.
SALOMON MEJIA SANCHEZ
Jefe

Proyectado por: Alicia Cantillo
Auxiliar Administrativo

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SOLEDAD

NIT: 890.106.291-2

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO LÍDER DE RECURSOS HUMANOS

CERTIFICA

Que, revisada la base de datos del Sistema de Información de Recursos Humanos de esta Secretaría, se pudo constatar que el señor **JAVIER MANUEL CASSIANI MARTINEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.050.397.491** expedida en Banco (**Magdalena**), se encuentra vinculado a esta entidad mediante nombramiento **Provisional,** desde el 17 de enero de 2018 hasta la fecha, en el **cargo Docente**, en el área de **Educación Física Recreación y Deportes**, según Decreto 453 del 01 de diciembre de 2017, asignado en la actualidad a la Institución Educativa Francisco Jose de Caldas del municipio de Soledad (Atlántico).

Que en su cargo como docente de aula de esta Secretaría se encuentra desempeñando las funciones establecidas en el estatuto docente y en la normatividad vigente, las cuales se describen a continuación:

Las establecidas en el **artículo 4 del Decreto 1278 de 2002 "Por el cual se expide el Estatuto de Profesionalización Docente"**, el cual establece: **Función docente**. La función docente es aquella de carácter profesional que implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza - aprendizaje, lo cual incluye el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación de los mismos procesos y sus resultados, y de otras actividades educativas dentro del marco del proyecto educativo institucional de los establecimientos educativos.

Las establecidas en la **Resolución No. 003842 del 18 de marzo del 2022 "Por la cual se adopta el nuevo Manual de Funciones, Requisitos y Competencias para los Cargos de Directivos Docentes y Docentes del Sistema Especial de Carrera Docente y se dictan otras disposiciones",** la cual en su ítem **2.1.3** establece las funciones generales de los Docentes y en su ítem **2.1.3.4** establece las funciones específicas de los Docentes de Área de conocimiento:

2.1.3 FUNCIONES

Los docentes de aula cumplen unas funciones generales y unas específicas de acuerdo con el tipo de cargo, es decir, docente de preescolar, docente de primaria y docente de área de conocimiento.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SOLEDAD

NIT: 890.106.291-2

2.1.3.1 Funciones Generales

1. Participar en el seguimiento y evaluación de la planeación institucional y de los procesos que se derivan de ella.
2. Participar en la revisión, construcción y actualización de las orientaciones y lineamientos académicos y pedagógicos de la institución, conforme a los planteamientos del Proyecto Educativo Institucional - PEI, el Plan Operativo Anual y los objetivos institucionales.
3. Conocer, dominar y actualizarse en los referentes de calidad y normatividad definida por el Ministerio de Educación Nacional para el nivel educativo en el que se desempeña.
4. Planificar las actividades pedagógicas con base en el modelo educativo del establecimiento, que fomenten el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de los estudiantes.
5. Conocer. dominar y actualizar saberes referidos a las áreas de conocimiento en la que se desempeña.
6. Planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje. teniendo en cuenta el desarrollo de los estudiantes y los referentes de calidad emitidos por el Ministerio de Educación Nacional.
7. Construir ambientes que fomenten el aprendizaje autónomo y cooperativo en los estudiantes.
8. Establecer criterios pedagógicos y didácticos para articular las dimensiones del sujeto con la propuesta curricular del nivel, considerando el proyecto educativo y los referentes de calidad definidos y expedidos por el Ministerio de Educación Nacional.
9. Seleccionar y aplicar estrategias pedagógicas que contribuyen al desarrollo cognitivo, emocional y social de los estudiantes. articulado con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).
10. Preparar actividades formativas que permitan relacionar los conceptos de las áreas con las experiencias previas de los estudiantes.
11. Elaborar instrumentos de evaluación del aprendizaje según los objetivos del grado y las competencias del ciclo.
12. Realizar el seguimiento, evaluación y retroalimentación teniendo en cuenta un enfoque integral, flexible y formativo.
13. Presentar informes a los estudiantes y familias o acudientes sobre la situación personal y académica (registro escolar, disciplina, inasistencias, constancias de desempeño entre otras) de manera regular y al cierre de los periodos académicos.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SOLEDAD

NIT: 890.106.291-2

14. Apoyar los procesos de matrícula de los estudiantes para asegurar el buen funcionamiento de la institución.

15. Registrar el desempeño escolar para fortalecer el proceso de retroalimentación del aprendizaje de los estudiantes.

16. Participar e incentivar en el cuidado del establecimiento educativo para preservar condiciones satisfactorias.

17. Utilizar los recursos didácticos, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y los recursos de apoyo pedagógico de la institución para el desarrollo de su práctica educativa.

18. Apoyar las estrategias para la resolución de conflictos entre los estudiantes, teniendo como referente el manual de convivencia de la institución.

19. Proponer la realización de actividades extracurriculares en la institución que favorecen el desarrollo de la comunidad educativa.

20. Vincular en el proceso de enseñanza las dinámicas propias del contexto y territorio del establecimiento educativo.

21. Apoyar la implementación de estrategias institucionales para relacionarse con las diferentes entidades orientadas a la atención comunitaria y que promueven el desarrollo de actividades educativas propias del contexto institucional.

22. Conocer y promover los derechos de los estudiantes, así como la oferta institucional y las rutas de atención con las que cuenta el territorio para denunciar posibles casos de vulneración.

23. Planear y desarrollar estrategias que promuevan la participación activa de los estudiantes y sus familias por medio de una comunicación permanente y oportuna, para favorecer los procesos pedagógicos.

24. Promover la buena convivencia en el establecimiento educativo y la adquisición de rutinas diarias que les permita a los estudiantes crear hábitos para una vida saludable.

25. Participar en el cuidado de los espacios del descanso pedagógico y del cuidado en la alimentación escolar, como actividades formativas de los estudiantes dentro del establecimiento educativo.

26. Promover entre los estudiantes la participación en el gobierno escolar.

27. Identificar las habilidades, intereses y necesidades especiales de los estudiantes brindarles una atención oportuna en su rol de docente de aula y activar las rutas institucionales establecidas para su atención.

28. Participar en los procesos de acogida. bienestar y permanencia que defina la institución educativa, tanto para el ingreso de los estudiantes a esta, como para el paso a otros grados o niveles educativos.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SOLEDAD

NIT: 890.106.291-2

29. Las demás que le asigne el rector acorde con el cargo y las funciones del docente de aula.

2.1.3.4 Funciones Específicas de los Docentes de Área de Conocimiento

1. Conocer el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) para el seguimiento y evaluación del trabajo en el aula.
2. Plantear actividades de apoyo y nivelación para los estudiantes de básica y media, previo análisis de su proceso formativo.
3. Estructurar la planeación académica considerando las estrategias didácticas propias de la disciplina o área de conocimiento.
4. Orientar la reflexión y aplicación práctica de los conocimientos propios de la disciplina o área de conocimiento, en situaciones de aula y escenarios vinculados a las experiencias cotidianas de los estudiantes.
5. Participar de espacios de trabajo conjunto con docentes de otras áreas de conocimiento para articular y enriquecer el trabajo interdisciplinario

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada, con motivo de trámites laborales.
Dada en el municipio de Soledad (Atlántico) a los 29 días del mes abril del año 2022.

CRISTIAN MARTINEZ CARRANZA
Líder de Recursos Humanos

Proyectó: Técnico Operativo de Hojas de Vida

JUAN SEBASTIAN SEDANO SILVA

ENTRENADOR DEPORTIVO

301 657 5440

juansedanotri@gmail.com

Torres de Mallorquín,
Villa Campestre.
Puerto Colombia –
Atlántico.

Palmarés

Diecisiete años de experiencia en, competencias deportivas natación carreras 2004 – 2021.

2018 – 2019 Representante selección Nariño de Natación Juegos Deportivos Nacionales 2019, Campeonato Nacional Interligas Medellín 2018 y Barranquilla 2019 pruebas 50, 100, 200, 400 mt libres.
2013 – 2016 Representante en natación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, Antioquia. Pruebas de 50,100, 200, 400, 1500 mt libre; relevo 450 mt y relevo 4100 mt libres. Integrante del equipo de natación de la institución, tercera posición en el torneo por puntos de la categoría masculina 2015 y primera posición en el torneo por puntos en la categoría masculina 2016.

Selección Valle de natación 2007 – 2015. Representante en Nacional Interligas 2007 – 2015. Representante Nacional Intercolegiados 2010, Juegos Deportivos Nacionales 2012, pruebas de 50, 100, 200, 400, 800, 1500 mt libres y 200 mt mariposa.

Selección Colombia de Natación 2006. Proceso de ciclo Olímpico Londres 2012 y Río 2016, Representación en Copa Pacifico Suramericano Viña del Mar 2006, competencias relevo 4x100 mt libres y relevo 4x100 mt combinado, medallas de oro en categoria 13 años.
Club de Natación Orcas de Túlua 2003 – 2010. Campeonato Nacional Interclubes de Natación, categoría Infantil 12 años 2006, medalla de oro, record nacional 50 mt libre 2006 categoría 12 años

EXPERIENCIA PROFESIONAL

SPORT TRAINING MANAGEMENT ADVISOR
ENTRENADOR JEFE. 2020 – 2023.
LOGROS: implementación de programas de entrenamiento personalizados para más de 30 clientes, obteniendo los siguientes resultados: aumento del 30 % en la fuerza muscular y una disminución del 25 % en el porcentaje de grasa corporal; Aumento del rendimiento físico y técnico de usuarios deportistas en el desempeño de su disciplina; Identificación de áreas de mejora y desarrollo de ejercicios específicos que resultaron en una reducción del 50% en las tasas de lesiones; Fidelización de usuarios mediante estrategias de motivación física deportiva.

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DEL ATLÁNTICO
PREPARADOR FISICO DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO. 2021- 2023
LOGROS: implementación de programas personalizados de fuerza y acondicionamiento para más de 20 atletas, lo que resultó en un aumento del 20 % en la capacidad física general; Desarrollo y ejecución de protocolos de entrenamiento para atletas individuales de acuerdo con su disciplina deportiva; Mejoramiento del rendimiento deportivo utilizando equipos especializados, lo que condujo a mejoras específicas en áreas clave como la agilidad y la resistencia en un promedio del 70%.

COLEGIO SAN JUAN BOSCO DOSQUEBRADAS - RISARALDA
DOCENTE FORMACIÓN CONTINUA. 2019-2020
Logros: generar espacios de diálogo y entendimiento sobre las diferentes tendencias relacionadas con la actividad física y el deporte, así como desmitificar aspectos relacionados con alimentación sana, actividad física y sedentarismo en más de 200 niños, adolescentes y Adultos del municipio de Dosquebradas y alrededores, lo anterior mediante de metodologías ágiles y didácticas actuales para un aprendizaje lúdico y de calidad.

POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME IZASA CADAVID MEDELLIN - ANTIOQUIA
AUXILIAR DOCENTE EN LA MAESTRÍA DE FISIOLOGÍA DEL EJERCICIO Y EL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO. 2016-2017
Logros: Ser facilitador de los procesos formativos y educativos para los maestrantes, asesoramiento asertivo en los procesos investigativos derivados del post-grado y los semilleros de investigación ligados a la maestría. Dictar horas cátedra sobre temas relacionados con la salud, el funcionamiento de cuerpo humano y el efecto del ejercicio físico en el mismo.

ESTUDIOS

Maestría en pedagogía social con énfasis en intervención en contextos socioculturales. 2022
Universidad del Norte; Barranquilla, Atlántico.

Docencia Universitaria, diplomado. 2020
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Medellín, Antioquia.

Técnico científico en Biomecánica Integral del deporte. 2018
Instituto de investigaciones y soluciones biomecánicas; Cali, Valle del Cauca.

Certificado antropometrista ISAK nivel 1. 2018.
International Society for the advancement of kinanthopometry; Cali, Valle del Cauca.

Profesional en Deporte. 2017
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid. Medellín, Antioquia.

INTERESES

Investigación.
Docencia.
Identificación de talentos deportivos.
Entrenamiento deportivo disciplinas colectivas.

HABILIDADES

Microsoft Office
Adobe creative
Project management
Análisis deportivo
Ingles.

HABILIDADES BLANDAS

Liderazgo
Habilidades comunicativas
Resolución del conflictos
Dirección y desarrollo personal
Trabajo en equipo
Organización logística
Adaptabilidad a nuevos entornos

REFERENCIAS

DANIEL REBOLLEDO
318 5006998
JENNY CHAPARRO
Fit360, Gerente.
316 2077095
JUAN DIEGO LOPEZ
Colegio Salesiano San Juan Bosco Dosquebradas, Coordinador
Teléfono 322 8485804

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
CREADA MEDIANTE ORDENANZA 41 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1963
Y DECRETO DEPARTAMENTAL Nº 33 DEL 27 DE ENERO DE 1964
CÓDIGO SNIES 2209

EN ATENCIÓN A QUE:

JUAN SEBASTIAN SEDANO SILVA

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA
1.116.258.731 DE TULUÁ

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS PARA OPTAR EL TÍTULO DE

PROFESIONAL EN DEPORTE

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA

EN TESTIMONIO DE ELLO
SE FIRMA EN MEDELLÍN, REPÚBLICA DE COLOMBIA
EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017

JOHN FERNANDO ESCOBAR MARTINEZ	LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA	JUAN FERNANDO RUIZ RAMIREZ
RECTOR	SECRETARIO GENERAL	DECANO

REGISTRO TÍTULO 092 (LIBRO) 45338 (FOLIO) 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017 (FECHA)

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPÚBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

JUAN SEBASTIAN SEDANO SILVA

CC No. 1.116.258.731 de Tulua

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA SOCIAL E INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN CONTEXTOS SOCIALES

Dado en Barranquilla, a los 23 días del mes de septiembre de 2022

Decano de División

Rector

Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No. 000396 del
7 de Junio de 1993

Acta No. 2022-20-C-750

Diploma firmado digitalmente. Para validar su autenticidad ingrese a www.uninorte.edu.co/registro, validar documentos con firma digital, y digite el código de verificación: WW69EUZW9OHHZ0ZA6N8X



IISB
Instituto de Investigaciones & Soluciones Biomecánicas

CURSO TÉCNICO CIENTÍFICO EN BIOMECÁNICA INTEGRAL DEL DEPORTE (BID)

El Instituto de Investigaciones & Soluciones Biomecánicas
certifica que :

JUAN SEBASTIAN SEDANO SILVA cc 1116258731

Asistió y cumplió con las de tareas teórico-practicas en
Antropometría Biomecánica y Análisis bidimensional (2D) y multiplanar (MP) del movimiento deportivo
durante el periodo del 12 a 14 de Junio de 2018
con una intensidad de 32 horas académicas Cali, Colombia

Dr. Jose Acero
Director Científico II&SB
Profesor Invitado (DBID)

International Society for the Advancement of Kinanthropometry

This is to certify that

Juan Sebastián Sedano Silva

has attended an ISAK training course at the
Institución Universitaria Antonio José Camacho
Cali, Colombia

From 23/03/2018 to 25/03/2018

and has met all requirements for accreditation as a

Level One Anthropometrist

(Technician - Restricted profile)

Accreditation valid until
07/02/2023

Professor M.J. Marfell-Jones
President ISAK

Professor Francisco Esparza-Ros
Secretary-General ISAK

The International Society for the Advancement of Kinanthropometry

Certificate #636854381025054440. Printed on 11/02/2019

Medellín Antioquía, febrero 2019.

REFERENCIA LABORAL.

Por medio de la presente Jenny Lorena Chaparro López en calidad de Gerente, identificada como aparece al pie de mi firma, certifico que el señor JUAN SEBASTIAN SEDANO SILVA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.258.731, laboró en el GIMNASIO FIT360 desempeñando funciones de PREPARADOR FISICO, durante el periodo de enero 2015 a agosto 2017.

Se expide la presente a los once (11) días del mes de febrero de 2019.

Para su conocimiento y fines pertinentes.

Jenny Chaparro López
cc 1128406485
Jenny Lorena Chaparro López
C.C 1128406485
Gerente
Centro de entrenamiento físico Fit 360

Medellín Antioquía, febrero 2019.

CERTIFICACIÓN LABORAL.

Por medio de la presente Elkin Eduardo Roldán Aguilar en calidad de docente de planta y Director del grupo de investigación en actividad física y salud-SIAFYS, identificado como aparece al pie de mi firma, certifico que el señor JUAN SEBASTIAN SEDANO SILVA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.258.731, desempeñó funciones como AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN en el GRUPO DE INVESTIGACION EN ACTIVIDAD FISICA Y SALUD (SIAFYS) y AUXILIAR DE DOCENCIA en la asignatura de BIOMEDICINA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO en la institución educativa POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID, durante el periodo de enero 2017 y diciembre 2017.

Durante el desarrollo de sus funciones demostró habilidades de liderazgo, organización, responsabilidad y cumplimiento con los deberes asignados.

Se expide la presente a los siete (7) días del mes de febrero de 2019.

Para su conocimiento y fines pertinentes.



Docente de planta
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

TalentoNariño TRIATLÓN

San Juan de Pasto, febrero 2019.

CERTIFICACIÓN LABORAL.

En calidad de presidenta del club de triatlón TALENTOS NARIÑO, identificada como aparece al pie de mi firma, certifico que el señor JUAN SEBASTIAN SEDANO SILVA identificado con cedula de ciudadanía No. 1116258731, desempeña funciones de Jefe de entrenadores en las disciplinas de atletismo, ciclismo, natación y triatlón desde el mes de octubre 2017.

En el desarrollo de su cargo demuestra profesionalismo, organización y liderazgo.

La presente es expedida a petición del interesado en fecha ocho (8) de febrero de 2019.

Cordialmente,

CYNTHIA MELISSA MOLINARES BRITO
CC. 1143424225
Presidenta.

Junior Villarreal Contreras



PERFIL

Actor y director nacido en la ciudad de Barranquilla (Col). Actualmentees tesista de Arte Dramático de la Universidad del Atlántico. Posee habilidades y herramientas en el campo de las artes escénicas: dirección, actuación, improvisación teatral, dramaturgia, gestión cultural, formación e investigación teatral.

Persona innovadora, emprendedora, comprometida con su labor y con un alto sentido de responsabilidad. Su método de enseñanza lo ha orientado bajo las teorías de la actuación contemporánea, la técnica improvisación teatral, la creación escénica y el teatro documental.

EDUCACIÓN

2023 – Universidad Del Atlántico (Barranquilla -Col).
Tesista semestre de Arte Dramático

2015- Escuela Distrital De Artes y Tradición
Popular (EDA) (Barranquilla-Col)
Técnico en actuación

2008 –Institución Educativa INEM MiguelAntonio Caro (Soledad- Col).
Estudiante destacado por sus aptitudes de liderazgo y excelencia académica.

2015 -Taller: El trabajo del actor desde la técnica de la improvisación teatral -Sergio Sarmiento – Fundación Proscenio Teatro

2015 - Taller: La dramaturgia del actor desde la improvisación -Sergio Sarmiento -CofradíaTeatral

2015 - Taller: Construcción y manipulación de títeres. Ítalo Cárcamo (Argentina) Fundación Cultural Los pies con Alas

2016- Congreso: XI Congreso mundial de teatro universitario de la AITU/IUTA (Manizales, Colombia)

2016-2017- Taller laboratorio permanente: Dramaturgia del actor: la estructura dramática desde el trabajo del actor- Fundación Proscenio Teatro

2021- Taller de Comedia – Museo del Carnaval

EXPERIENCIA

(Actual) 2023
Exilio Compañía
Director y Actor

2023: Hotel Country Internacional
Tallerista teatral

DIRECCIÓN DE OBRAS TEATRALES

2022: Psicosis de las 4.48
Director y Productor

2020: Coronación de la Reina del Carnaval de Barranquilla 2020.
Asesor Teatral

2019: Orgia de Sangre "*El perdón de un pueblo"*
Director y Productor
Obra ganadora del Portafolio de Estímulos de la Secretaríade Cultura, Patrimonio y Turismo de Barranquilla

2018: Años 70,80 y 90
Director de espectáculo para Constructora El Poblado

2016: La Última Cena
Autor: Creación colectiva. Grupo de la Facultad de BellasArtes. Performance.

DIRECCIÓN CORTOMETRAJES

2017: Poblado De Corazón
Dirección y Libreto: Junior Villarreal. Comercial corporativo.

ACTUACIONES

2012 – 2014:
Actor y producción Grupo de teatro Arrozconmango

2015:
Actor en la obra El Inspector Personaje: Dobshinsky
Dirección: Katherine González

2016:
Actor en la obra Una noche de cadenas no esclaviza el alma. Personaje: Deidad
Dirección: Nathaly Acosta

2017:
Actor en el cortometraje 11:59 Personaje: Violador
Dirección: Universidad Autónoma del Caribe

2017:
Actor en el cortometraje Darío Personaje: Jonathan
Dirección: Manuel Kinzer

2017:
Performers en la obra Altar de Muertos Personaje: Madre tierra
Dirección: German Racedo

2017- 2019:
Actor en la obra Cuento de Invierno Personaje: Porfirio
Dirección: Mario Zapata

2017- 2018:
Actor en la obra La Gente del Presidente Personaje: El Ministro Dirección: Sergio Sarmiento (Gira por México)

2018:
Actor en la obra Pareja Abierta Personaje: Pío Antonini
Dirección: Alejandra Marín

2018-2015:
Actuación en La Liga Impro Fundación Proscenio
Teatro Dirección: Sergio Sarmiento

2019:
Actor en la obra Incendios Personajes: Ralph, Medico y
Conserje Dirección: Juan David González

TEXTOS DRAMATURGICOS

2019:
Orgia de Sangre "El perdón de un pueblo"

2020:
Los días siguen siendo grises allá afuera

2021:
Noches de arreboles, *Tributo al Joe Arroyo*

FORMACIÓN

2023: Tallerista teatral en el Hotel Country Internacional

2022: Tallerista de resolución de conflictos, autoestima y control del estrés por medio de las artes escénicas de la Federación de Estudiantes Universitarios de Colombia

2021- 2017: Docente en el área de teatro e investigación de la Fundación Cultural Afrocolombiana
Fuerza Negra.

2020:
Tallerista: Cuerpos y voces confinados: taller de creación escénica desde lo documental y lo autobiográfico

2017:
Tallerista en el Festival Internacional de Artes Escénicas porla Diversidad (Lima, Perú)

2017 – 2019:
Tallerista Compañía Viento Recio

2016 –2018:
Tallerista en Eventos del Norte S.A.S

2016-2017
Maestro de estimulación artísticas en niños con síndrome deDown.
FUNINDOWN

2015-2019:
Asistente tallerista de Proscenio Teatro

PREMIOS

2018:
Congo de oro en el festival de comedias del Carnavalde Barranquilla

2019:
Portafolio de Estímulos de la Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo de Barranquilla (Corta trayectoria)

2020:
Portafolio de Estímulos El escenario es tu casa fase I de la Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo de Barranquilla (creación dramatúrgica)

2020:
Portafolio de Estímulos El escenario es tu casa fase II de la Secretaría de Cultura, Patrimonio y Turismo de Barranquilla (Formación)

REFERENCIAS

Ana Milena Navarro Busaid
Universidad del Atlántico
Coordinadora
+ (57) 3162911369

Juan David González Betancourt
Universidad del Atlántico Decano
Bellas Artes
+ (57) 3008186705

CONTACTO

Teléfono: + (5) 3289345
Celular: + (57) 3003559587
Correo: jk_2818@hotmail.com
Whatsapp: + (57) 3003553587

Dirección: Carrera 1G # 88-110 – Barranquilla
Facebook: Junior Villarreal Contreras
Twitter: @jrvico
Instagram: @juniorvico



JAIRO JUNIOR VILLARREAL CONTRERAS
CC. 1140846267

Fundación Para el Bienestar, Desarrollo Integral
e Inclusión de personas con Síndrome de Down
SINPAR21

NIT. 900.547.473-3

CERTIFICA

Que el Señor Jairo Junior Villareal Contreras con cedula de ciudadanía No 1140846267, estuvo como Maestro de estimulación artísticas con nuestros niños y jóvenes con Síndrome de Down durante los años 2016 y 2017.

Se entrega a solicitud del interesado a los 08 días del mes de agosto del 2023

Atentamente



Luz Myriam Sastoque Morales
Directora Ejecutiva y Representante Legas

Dirección: Calle 82F #21B – 123 /Correo: nairnunezperez@gmail.com /Teléfonos: 3012632045
3017172284 - Barranquilla - Colombia
NIT: 901.149.090-2

La Fundación Cultural Afrocolombiana Fuerza Negra

Hace constar que:

El señor JAIRO JUNIOR VILLARREAL CONTRERAS, identificado con cédula de ciudadanía 1.140.846.267, de Barranquilla, es miembro activo de la fundación Cultural Fuerza Negra desde el año 2017 hasta el año 2022, desempeñando una gran labor social y cultural en nuestra fundación y liderando la docencia en el área de teatro e investigación de nuestros espacios de formación y espectáculos.

Se expide esta constancia a los doce (12) días del mes de diciembre de 2022, en la ciudad de Barranquilla.

Atentamente,

Nair Núñez Pérez

Nair Núñez Pérez
C.C. 1143227951 de Barranquilla
Director Fundación Cultural Afrocolombiana Fuerza Negra

C-25072023

LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE COLOMBIA
FEU-COLOMBIA

HACE CONSTAR QUE:

Jairo Junior Villarreal Contreras, identificado con cédula de ciudadanía N° 1140846267, participo con nosotros en el año 2022 en calidad de talleristas de resolución de conflicto, autoestima y control del estrés por medio de las artes escénicas en las localidades donde nuestra organización hace presencia. la Federación de Estudiantes Universitarios de Colombia (FEU-COLOMBIA) con NIT 901045496 - 1 y La Organización Continental Caribeña y Latinoamericana de Estudiantes (OCLAE).

En desarrollo de dicha condición el señor **Jairo Junior Villarreal Contreras** participó de espacios políticos y sociales en el marco del trabajo gremial de la FEUCOLOMBIA y a nivel nacional.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Se firma el día *25 de Julio de 2023*

José David Rodríguez
Secretario Nacional de Organización
Federación de Estudiantes Universitarios de Colombia
FEU-COLOMBIA

Para cualquier proceso de verificación de este documento remitirse a:
oficinafeu.col@gmail.com

DUBÁN DANIEL
PÁJARO CHARRIS

Nacimiento:	Barranquilla, 23 de enero de 1996
Identificación:	C.C. 1.045.737.562 de Barranquilla
Dirección:	Carrera 1 # 4 - 247 El Tesoro, Malambo - Atlántico
Correo Electrónico:	pajarocharrisdaniel@hotmail.com
Teléfonos:	(+57) 3208886750 – (605) 3167507



FORMACIÓN

Técnico en Logística Empresarial. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. 2013

Bachiller Comercial. Institución Educativa Técnica Comercial Alberto Pumarejo de Malambo. 2013

Pregrado. Profesional en Danza. Universidad del Atlántico. Tesista de pregrado. 2023

Pregrado. Gestión Cultural e industrias Creativas. Universidad del Magdalena. Formación en curso, primer semestre. 2023

PERFIL PROFESIONAL

Joven participativo, propositivo, crítico, autónomo y reflexivo; auto investigador integral en el campo expandido de la danza, comprometido con el contexto sociocultural, con capacidades de adaptardiversos entornos laborales y generar los propios con herramientas idóneas para el trabajo creativos, de formación, investigación, y agenciamiento cultural. Con dominio a la prevención y disminución del estrés, ayudando a superar la depresión, estimulación de la energía vital, fortalecimiento a la autoestima e identidad y estilos de vida saludable por medio de los diferentestipos de danzas.

COMPETENCIAS

- Liderazgo y dirección
- Orientación
- Creatividad
- Espíritu investigativo
- Coordinar equipos multidisciplinarios
- Trabajo en equipo

EXPERIENCIAS

CORPORACIÓN INVESTIGATIVA CULTURAL KARIGUAÑA (INCULKA)

Octubre de 2019 – Actual

Cargo: Director de Cultural y Artes

Funciones: Ejecución de actividades culturales y artísticos, investigación, creación, estructuración y ejecución de proyectos de impacto con contenido cultural, supervisar los servicios ofertados desde el Área de Cultura y Artes, realización las labores de divulgación cultural y diseño cultural dentro y fuera del equipo de trabajo, identificación de convocatorias y oportunidades para la formulación de proyecto culturales, redacción de informes que se requieran según desarrollo de las labores del área.

Contacto: 3015188668 - Jossi Durango director general

CORPORACIÓN FOLCLÓRICA ESTEFANIA CAICEDO DE BARRANQUILLA

Enero de 2012 - Actual

Cargo: Profesor y Bailarín.

Funciones: Intérprete de danza o bailarín, colaborador en los procesos de creación y profesor en los niveles de formación de la danza folclórica y populares.

Contacto: 3008377724 - Iván Cisneros director

GRUPO DE DANZA BAILANDO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALBERTO PUMAREJO DE MALAMBO

Febrero de 2016 - Actual

Cargo: Coreógrafo

Funciones: Coreógrafo, investigador y creador de piezas de danzas, profesor en los distintos niveles de formación de la danza folclórica y popular.

Contacto: 3014779259 - Ángely Escobar directora

CONSEJO INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES DE FESTIVALES DE FOLKLORE Y DE LAS ARTES TRADICIONALES (CIOFF)

Marzo de 2020 – Actual

Cargo: Voluntariado joven CIOFF – Región Caribe

Funciones: Investigador, gestor para salvaguarda y protección del patrimonio cultural material e inmaterial.

Contacto: 3162215555 – Jose Rafael Natera cordinador regional

AF GYM PLAZA MALAMBO S. A. S.

Enero de 2022 – Actual

Cargo: Instructor de Yoga

Funciones: El gimnasio ofrece clases grupales de yoga, soy el responsable de brindar orientación a la realización de esta práctica a personas principiantes.

Contacto: 3002066202 – Edy Amaya coordinadora.

GRUPO DE DANZA DANZATLANTICO Y SEMILLERO DE DANZA FOLCLORICA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

Junio de 2022 - Actual

Cargo: Profesor de Danza

Funciones: Profesor en los distintos niveles de formación de la danza folclórica y colaborador en los procesos de creación coreográfica.

Contacto: 3008377724 - Iván Cisneros director.

REFERENCIAS PERSONALES

EDWIN DE LA HOZ CASTRO

Cargo: servicio al cliente

Empresa: Millennium Teléfono:

(+57)3174394141

MILYS RODELO MOLINA

Cargo: Profesor investigador

Empresa: Universidad Del Atlántico

Teléfono: (+57)3002048289

REFERENCIAS FAMILIARES

YAMILE IMITOLA ACOSTA

Cargo: Mercadeo y Ventas

Empresa: Surtitiendas Galvan S. A. S.

Teléfono: (+57)3103851827

LILIANA CHARRIS CHIQUILLO

Cargo: Estilista

Empresa: Independiente

Teléfono: (+57) 323 4841850



Dubán Daniel Pájaro Charris

c.c. 1.045.737.562 de Barranquilla

Certifico que toda la información anotada por mí, en la presente hoja de vida es veraz y puede ser demostrada en cualquier momento.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.045.737.562

PAJARO CHARRIS

APELLIDOS

DUBAN DANIEL

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 23-ENE-1996

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66 ESTATURA

AB+ G.S. RH

M SEXO

27-MAR-2014 BARRANQUILLA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

ÍNDICE DERECHO

P-0300100-01117208-M-1045737562-20191202 0069147816A 1 9910972398

INCULKA
Identidad Caribe

Corporación Investigativa Cultural Kariguaña
Nit: 901.529.128 - 4
(+57) 3008446965
inculkacorporacion@gmail.com
Malambo - Atlántico

LA CORPORACIÓN INVESTIGATIVA CULTURAL KARIGUAÑA

NIT: 901529128-4

Certifica que **Dubán Daniel Pájaro Charris** identificado con cédula de ciudadanía número 1.045.737.562 de Barranquilla - Atlántico, se desempeñó como Director del área de Cultura y Artes de la presente organización en calidad de voluntario, desde el 20 de enero de 2020 al 04 de abril de 2023.

Objetivo: direccionar procesos artísticos y culturales, por medio de la formulación, gestión, investigación y vigilancia, de propuestas, proyectos y programas, dispuestos para ser cocreados, replicados, exhibidos y transferidos en favor de la salvaguarda de las diferentes manifestaciones culturales y/o artísticas en los territorios.

Las funciones específicas del cargo se contemplan a continuación:

- Definir planes estratégicos para focalizar las actividades de contenido cultural y artístico desarrolladas por la corporación.
- Identificación de convocatorias, oportunidades para la ejecución de proyectos, procesos y programas con relación al área de cultura y artes.
- Ejecución de proyectos y programas adscritos al área de cultura y artes.
- Autorización y firma de documentos oficiales que respalden las actividades desarrolladas dentro de los proyectos y programas ejecutados por el área de cultura y artes.
- Vigilar y orientar los procesos de investigación, creación, estructuración y ejecución de proyectos y programas para el área de cultura y artes.

INCULKA
Identidad Caribe

Corporación Investigativa Cultural Kariguaña
Nit: 901.529.128 - 4
(+57) 3008446965
inculkacorporacion@gmail.com
Malambo - Atlántico

- Supervisar y participar de la organización de eventos oficiales y extraoficiales realizados por el área de cultura y artes.
- Planificar y vigilar los recursos (humano, financiero, físicos e intelectuales) con los que cuenta el centro de costos del área de cultura y artes.
- Realizar actividades de medición del impacto y resultados de gestión del área de cultura y artes
- Realizar labores de divulgación, animación y gestión cultural dentro y fuera de la organización.

Expedido en el municipio de Malambo, a los trece (13) días del mes de abril de 2023.

JOSSI ESTEBAN DURANGO AGUIRRE
Director General

Corporación Investigativa Cultural Kariguaña
INCULKA
Identidad Caribe
Desde
20-01-2020

Corporación Folclórica Estefanía Caicedo

Nit. 802.010 390 1
Ivan Cisneros Cano Representante Legal

CFEC – 02 - 2020

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACION FOLCLORICA ESTEFANIA CAICEDO

CERTIFICA

Que, **DUBAN PAJARO CHARRIS,** identificado con cédula de ciudadanía número 1.045.737.562, hace parte de nuestra organización cultural desde el año 2012 hasta fecha, desempeñándose como bailarín y profesor de nuestros niveles de formación en danza folclórica y popular. Durante su permanecía se ha destacado por su gran desempeño artístico, responsabilidad y sentido de pertenencia con nuestra organización.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 15 días del mes de marzo de 2020.

IVAN CISNEROS CANO

Director General y artístico.
CC. 8.715.625 de Barranquilla.

Dirección: Carrera 45 # 53-105 Edificio Ponce de León
Celular: 3008377724
E-mail: deptosecretariafestiestefania@gmail.com
Barranquilla, Colombia